Bogotá, octubre 7 de 2024

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Atn: Dr., Oscar Javier Sierra Moreno
Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar
Supervisor del Convenio de Asociación
E. S. D.

Asunto: **REITERACIÓN REQUERIMIENTO** S2024142861 del 28 de agosto del 2024 en el marco del Convenio de Asociación No. 7622 de 2024.

Cordial Saludo;

Atendiendo el oficio del asunto, nos permitimos dar respuesta en los términos establecidos de acuerdo a lo que refiere el requerimiento del asunto, y Teniendo en cuenta lo anterior, en atención a la Resolución No. 0128 del 26 de enero de 2018 y en consonancia con el derecho de defensa y contradicción que me asiste, damos respuesta a la reiteración del requerimiento :

FUNDAMENTOS DE LA REITERACION DEL REQUERIMIENTO :

Una vez revisado el contenido de la respuesta, la supervisión encuentra que la misma no es satisfactoria, toda vez que en el asociado no informó las acciones adelantadas frente a las inconsistencias relacionadas con la autenticidad de los documentos aportados por las señoras Catalina Buendía Romero y de Guisell Alejandra Romero Calderón, así mismo no mencionó las acciones de mejora implementadas en el proceso de selección de las y los colaboradores para la verificación de la documentación aportada por los aspirantes describiendo la forma como se realizan la selección de las y los colaboradores y como se lleva a cabo la verificación de la información presentada por las personas postuladas.

Por otra parte, y teniendo en cuenta la respuesta emitida por la Directora de Control y Registro de Control Académico de la Fundación Universitaria Los Libertadores, remitida al asociado en el requerimiento; él Asociado no adjuntó los soportes de las acciones legales adelantadas para que las señoras Catalina Buendía Romero y de Guisell Alejandra Romero Calderón aclaren lo manifestado por la Fundación Universitaria los Libertadores, en cuanto a la expedición de las certificaciones presentadas para el perfil de auxiliar en atención a la primera infancia.

Con fundamento en lo anterior, se evidencia que no resuelve las novedades citadas en el requerimiento, en consecuencia, la supervisión del convenio de asociación considera que la respuesta emitida por el Asociado no es satisfactoria, por lo tanto, se le solicita implementar las acciones de mejora requeridas para subsanar las observaciones presentadas, en aras de proceder con el cierre del requerimiento.



Asociación Generadora de Bienestar Show Kids
Nit. 830.122.129-6
Calle 135 N° 16-43 Barrio Contador Tel:9353111
Correo Electrónico: asoserbien@hotmail.com

Según lo expuesto y en atención a la Resolución 0128 del 26 de enero de 2018[1] "Por medio de la cual se deroga la Resolución No. 1026 de 2016 y la Resolución No. 1073 de 2016 y se delega la competencia para adelantar el procedimiento y para decidir respecto a la declaratoria de incumplimiento, imposición de multas y demás sanciones, y se determinan los lineamientos para dar aplicación al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011" y en consonancia con el derecho legítimo que le asiste de defensa y contradicción, me permito solicitar que se remita la respuesta a cada uno de los requerimientos relacionados en la solicitud enviada mediante radicado S2024141026 del 28 de agosto del 2024, aportando las evidencias y anexos frente a cada una de las situaciones planteadas que soporten el cabal cumplimiento de los compromisos enunciados en un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

De otra parte, en atención, a la solicitud de modificación del numeral "3.1.3.6 Compromisos Componente Talento Humano" del Anexo Técnico del citado Convenio, se recuerda al asociado que en el marco del Comité Técnico de Supervisión del mes de septiembre, realizado el 17 de septiembre de 2024 se trató el asunto.

RESPUESTA A LA REITERACION DEL REQUERIMIENTO:

Como lo indica, la supervisión en su reiteración de requerimiento, manifestamos las siguientes acciones de mejora implementadas en el proceso de selección adelantadas frente a las inconsistencias presentadas con las personas, que se postularon a las vacantes que se necesitaban así:

1. Hemos cambiado el procedimiento, de selección en cuanto a lo siguiente, anteriormente verificábamos los títulos universitarios, y de colegios con llamada a la institución y con su validación, procedíamos a solicitar al aspirante su respectiva certificación, de ahora en adelante, solicitamos la certificación y está la enviamos a la universidad o institución para que estas nos validen si es emitida o no por la institución, de igual manera todo se hace vía correo electrónico con el fin de tener la trazabilidad correspondiente.
2. Así mismo, Adjuntamos, los soportes de las acciones legales adelantadas para que las señoras Catalina Buendía Romero y de Guisell Alejandra Romero Calderón aclaren lo manifestado por la Fundación Universitaria los Libertadores, en cuanto a la expedición de las certificaciones presentadas para el perfil de auxiliar en atención a la primera infancia Los sopora este oficio las denuncias virtuales que se han efectuado.

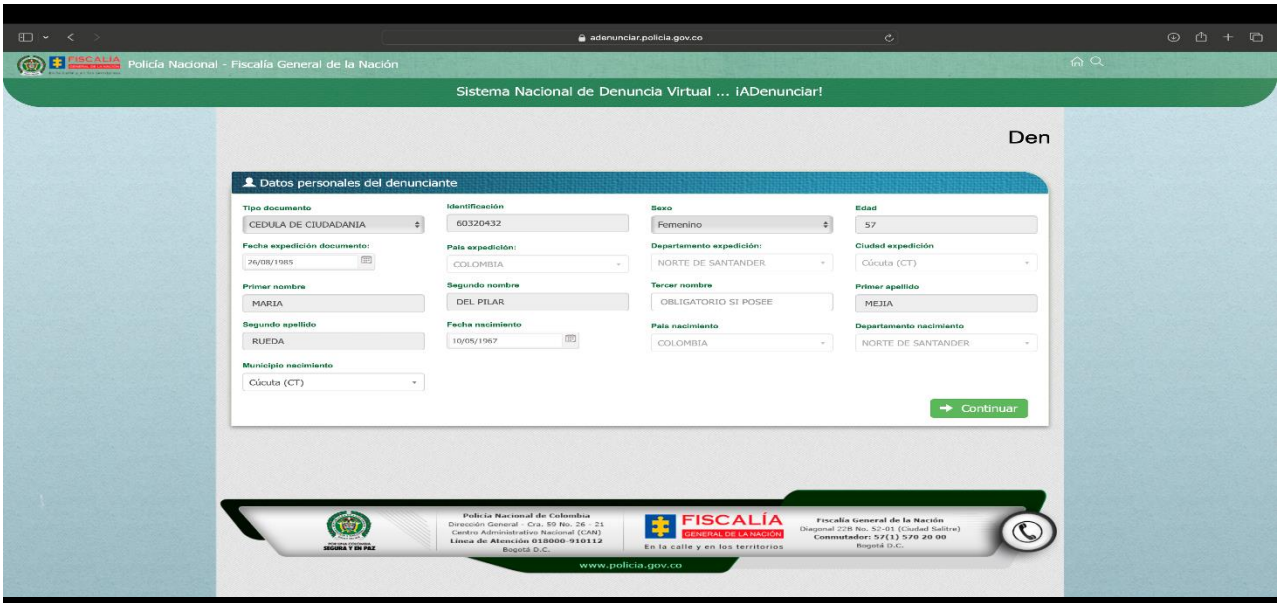
Agradeciendo la atención.

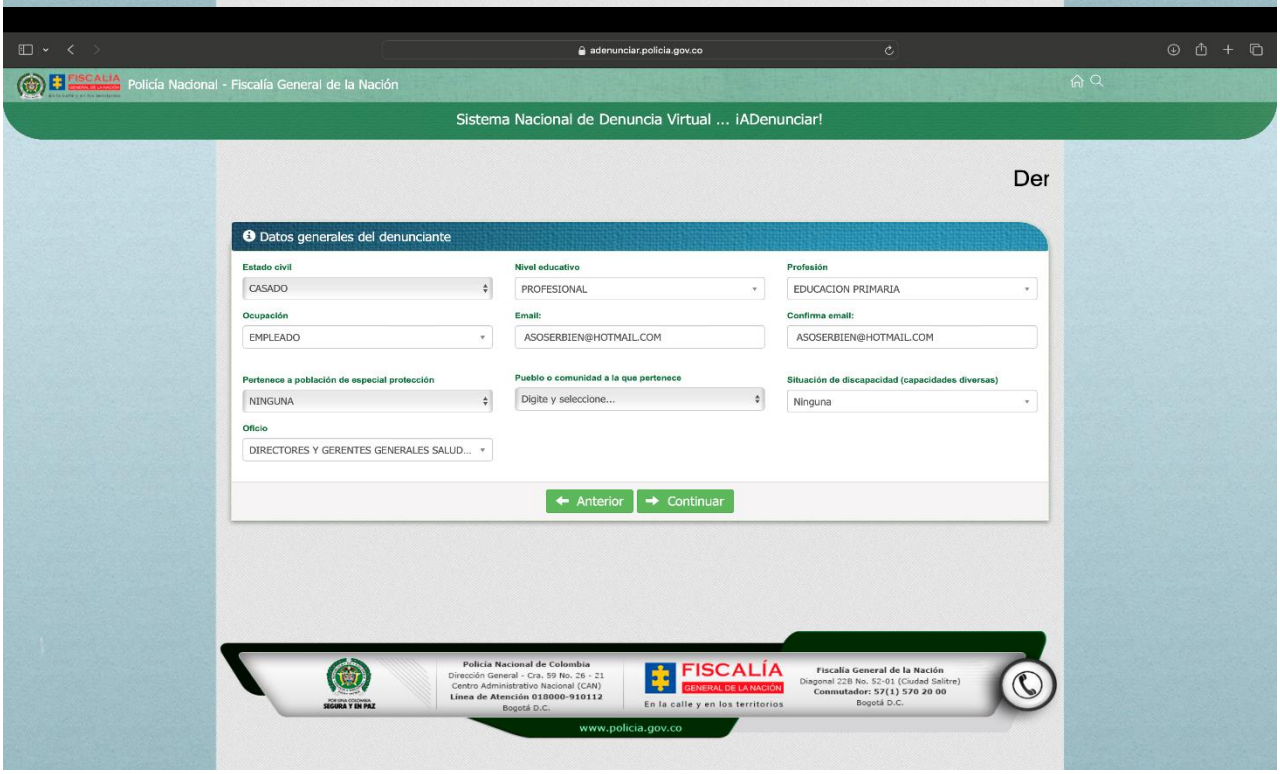
Atentamente,

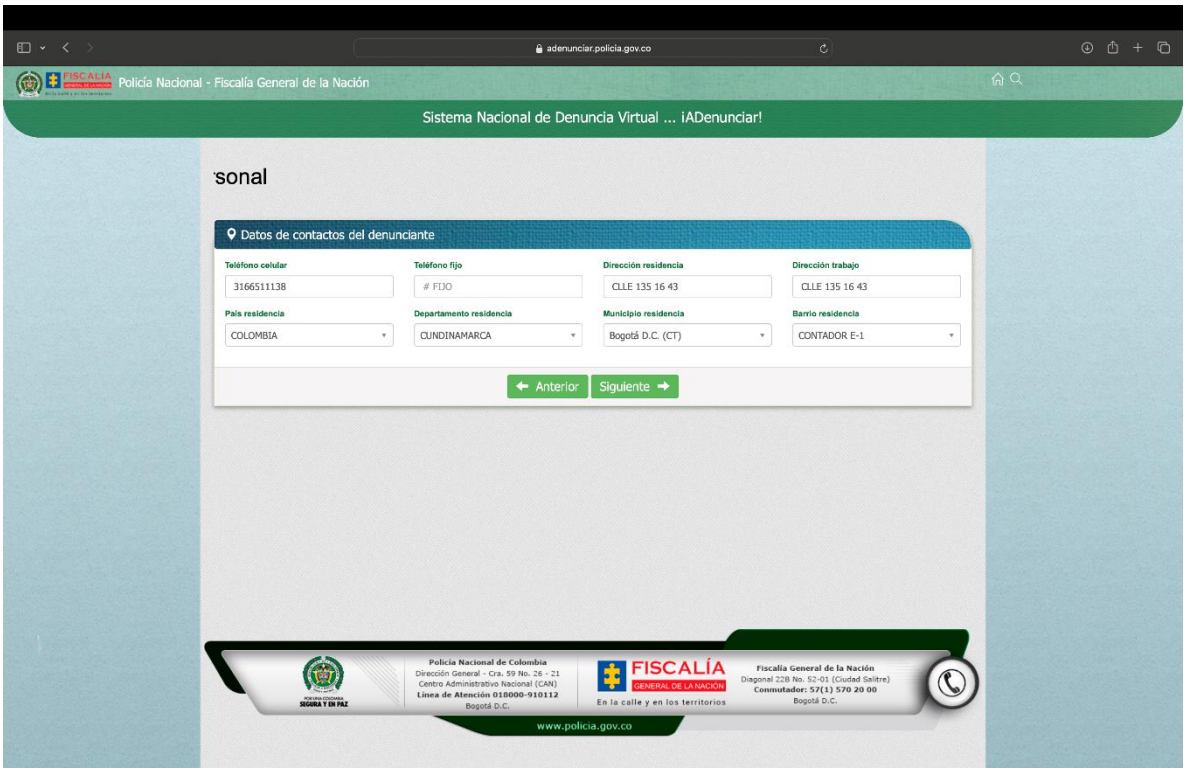
MARIA DEL PILAR MEJIA RUEDA
Asociación Generadora de Bienestar Show Kids
Representante legal

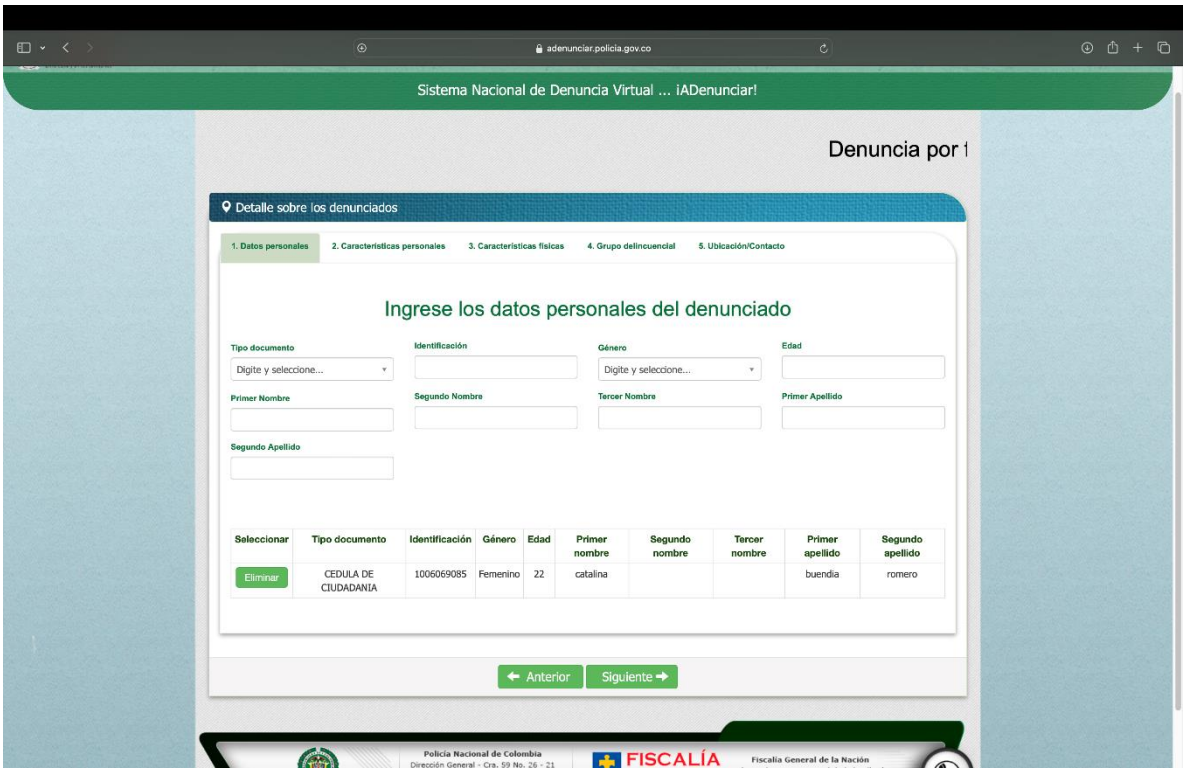
ANEXO 1

DENUNCIA - CATALINA BUEN DÍA

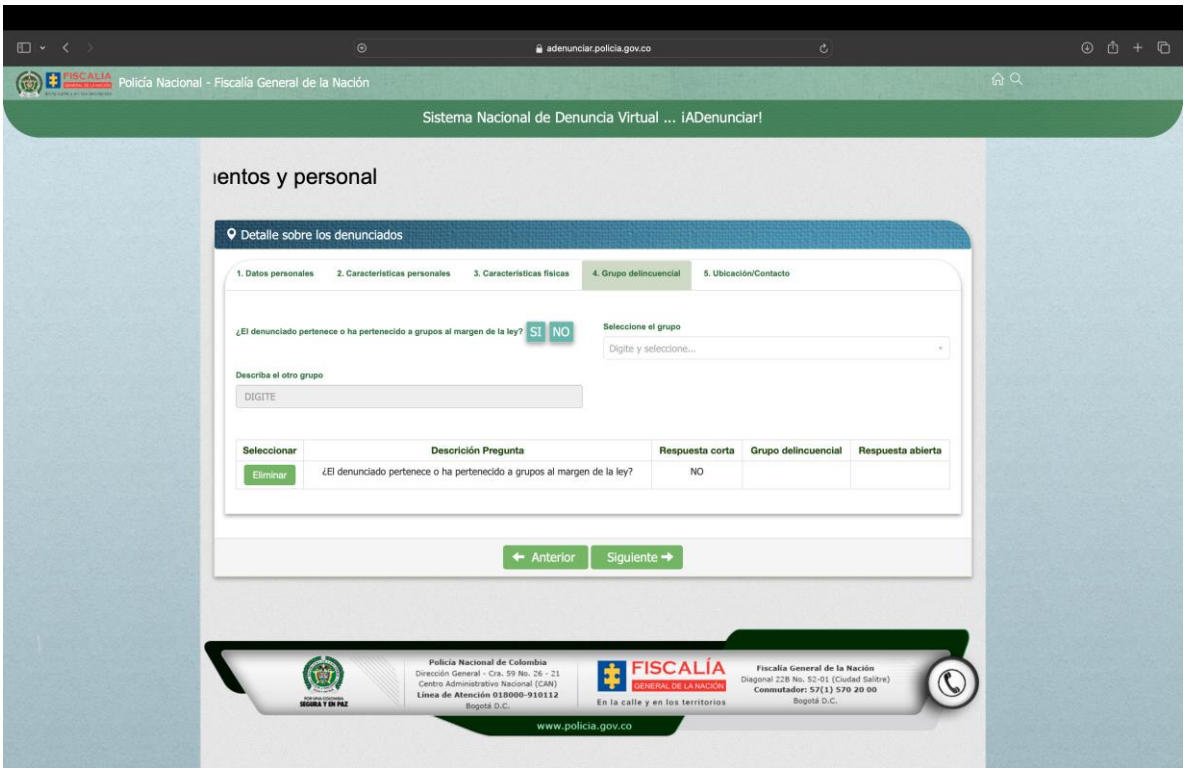





adenunciar.policia.gov.co
Policía Nacional - Fiscalía General de la Nación
Sistema Nacional de Denuncia Virtual ... ¡ADenunciar!
sonal
Datos de contactos del denunciante
Teléfono celular
3166511138
Teléfono fijo
FIJO
Dirección residencia
CLLE 135 16 43
Dirección trabajo
CLLE 135 16 43
País residencia
COLOMBIA
Departamento residencia
CUNDINAMARCA
Municipio residencia
Bogotá D.C. (CT)
Barrio residencia
CONTADOR E-1
Anterior
Siguiente
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN)
Línea de Atención 018000-910112
Bogotá D.C.
FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios
Fiscalía General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 (Ciudad Salitre)
Conmutador: 57(1) 570 20 00
Bogotá D.C.
www.policia.gov.co

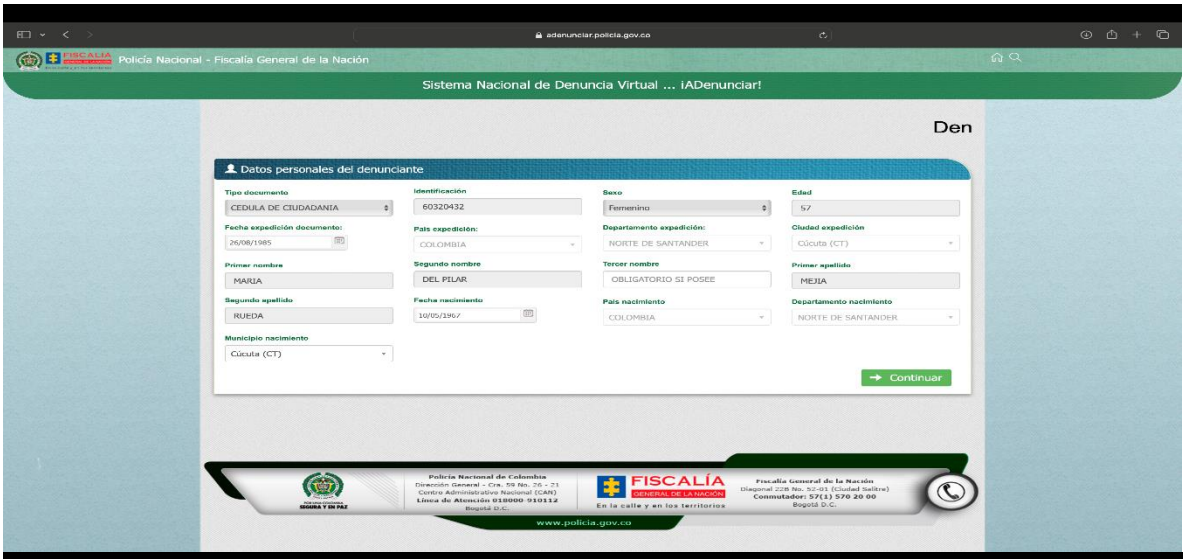

adenunciar.policia.gov.co
Sistema Nacional de Denuncia Virtual ... ¡ADenunciar!
Denuncia por
Detalle sobre los denunciados
1. Datos personales
2. Características personales
3. Características físicas
4. Grupo delincuencial
5. Ubicación/Contacto
Ingrese los datos personales del denunciado
Tipo documento
Digite y seleccione...
Identificación
Género
Digite y seleccione...
Edad
Primer Nombre
Segundo Nombre
Tercer Nombre
Primer Apellido
Segundo Apellido
Seleccionar
Tipo documento
Identificación
Género
Edad
Primer nombre
Segundo nombre
Tercer nombre
Primer apellido
Segundo apellido
Eliminar
CEDULA DE CIUDADANIA
1006069085
Femenino
22
catalina
buendia
romero
Anterior
Siguiente
Policía Nacional de Colombia
FISCALÍA
Fiscalía General de la Nación

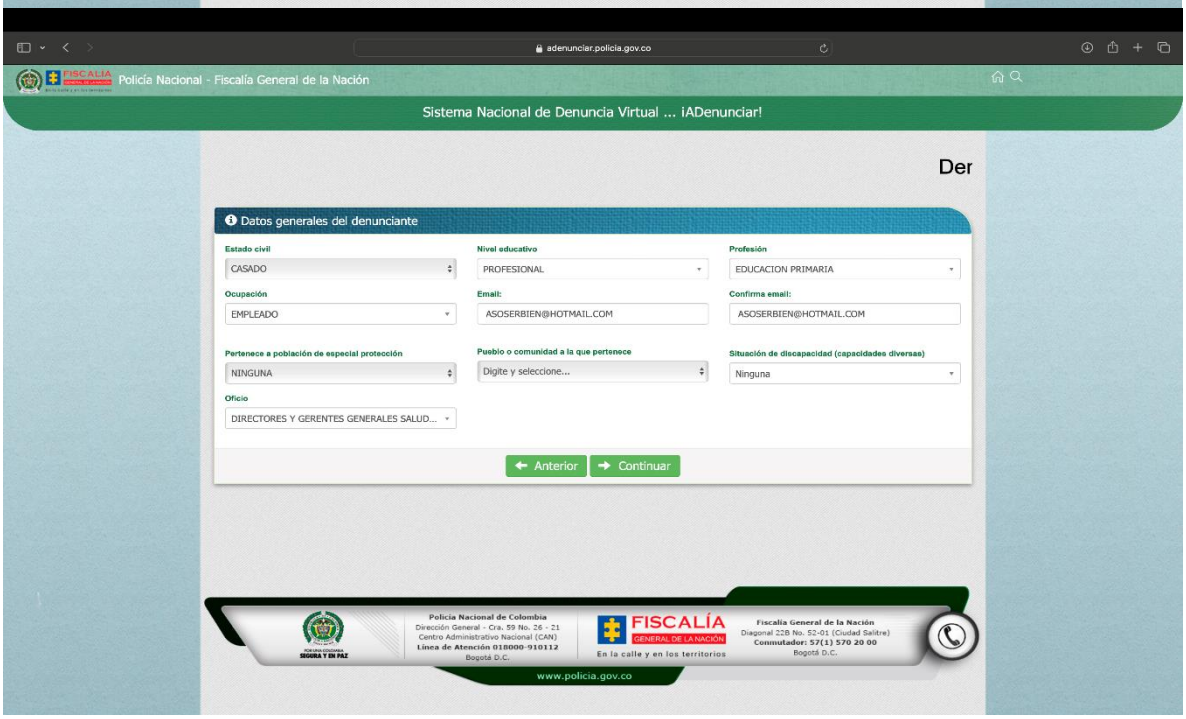

adenunciar.policia.gov.co
Policía Nacional - Fiscalía General de la Nación
Sistema Nacional de Denuncia Virtual ... ¡ADenunciar!
ɔor falsedad en documentos y personal
Detalle sobre los denunciados
1. Datos personales
2. Características personales
3. Características físicas
4. Grupo delincuencial
5. Ubicación/Contacto
Ingrese las características físicas del denunciado
Acento en particular
NORMAL
Rasgos o características físicas particulares
NORMALES
Tatuaje, aretes u otros accesorios
SIN TATUAJES
Grabar información
Anterior
Siguiente
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN)
Línea de Atención 018000-910112
Bogotá D.C.
FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios
Fiscalía General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 (Ciudad Salitre)
Conmutador: 57(1) 570 20 00
Bogotá D.C.
www.policia.gov.co

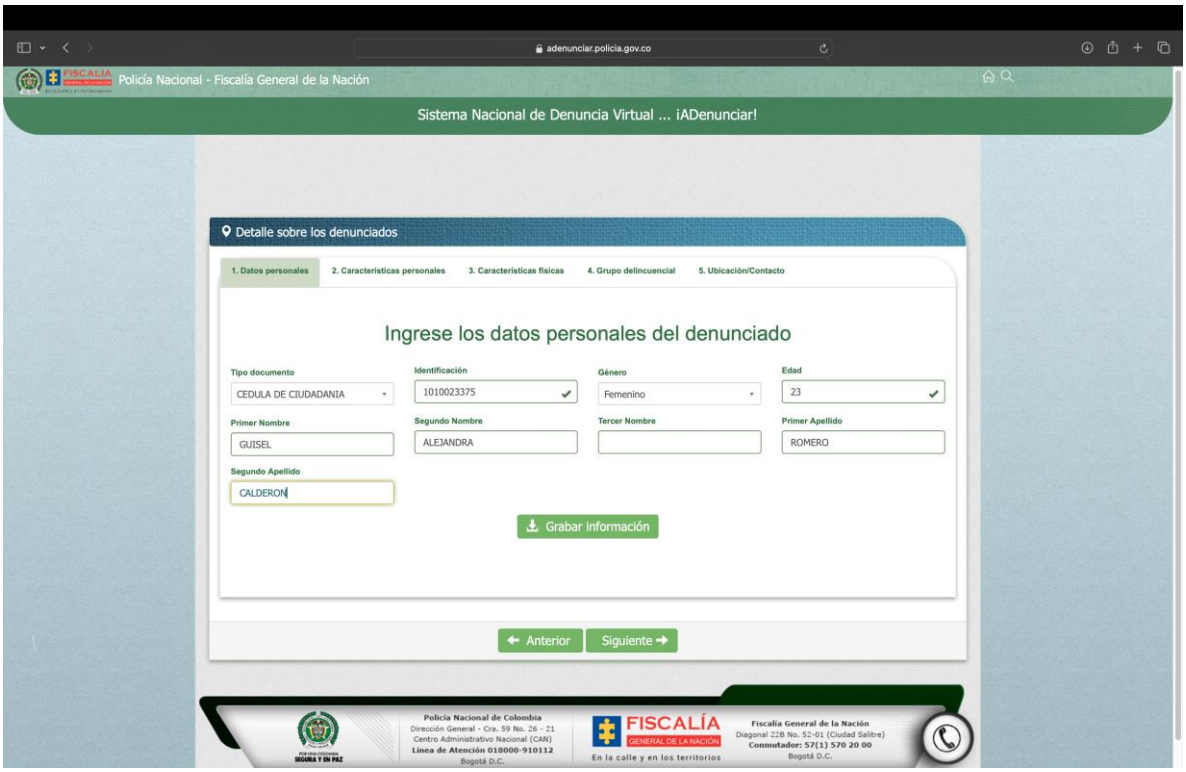

adenunciar.policia.gov.co
Policía Nacional - Fiscalía General de la Nación
Sistema Nacional de Denuncia Virtual ... ¡ADenunciar!
ıentos y personal
Detalle sobre los denunciados
1. Datos personales
2. Características personales
3. Características físicas
4. Grupo delincuencial
5. Ubicación/Contacto
¿El denunciado pertenece o ha pertenecido a grupos al margen de la ley?
SI
NO
Seleccione el grupo
Digite y seleccione...
Describa el otro grupo
DIGITE
Seleccionar
Descrición Pregunta
Respuesta corta
Grupo delincuencial
Respuesta abierta
Eliminar
¿El denunciado pertenece o ha pertenecido a grupos al margen de la ley?
NO
Anterior
Siguiente
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN)
Línea de Atención 018000-910112
Bogotá D.C.
FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios
Fiscalía General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 (Ciudad Salitre)
Conmutador: 57(1) 570 20 00
Bogotá D.C.
www.policia.gov.co

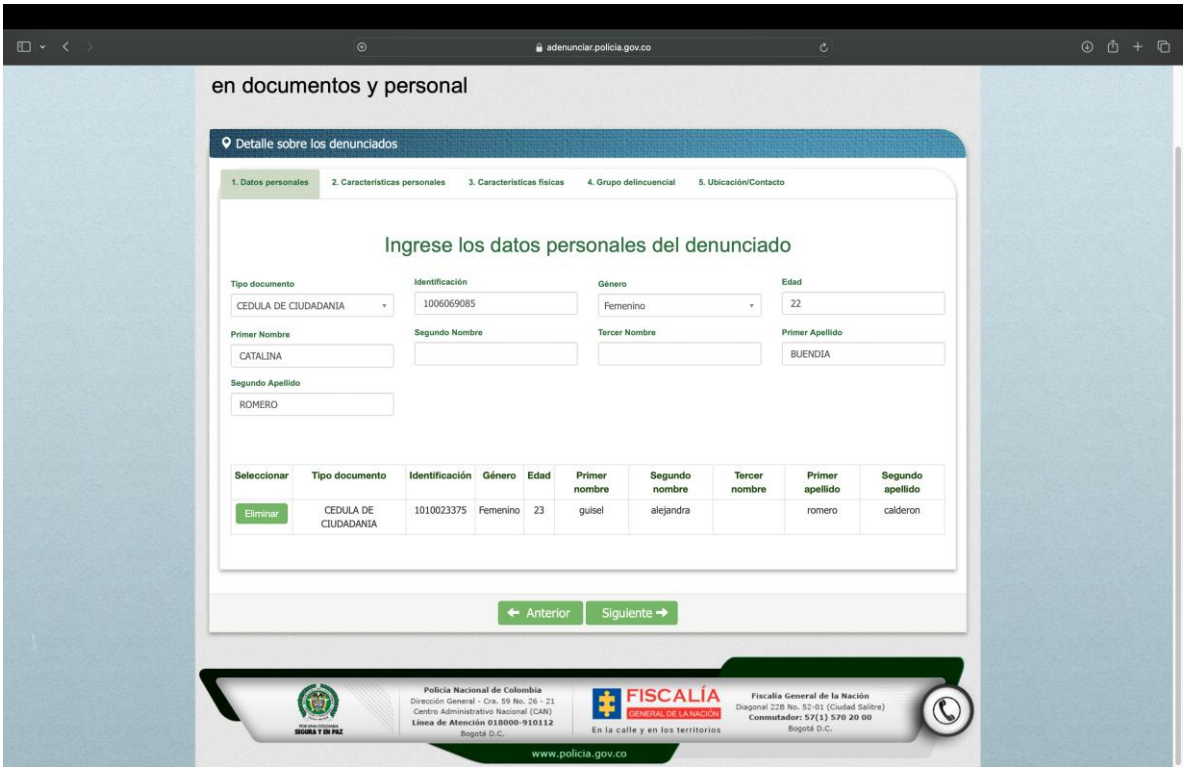
ANEXO 2

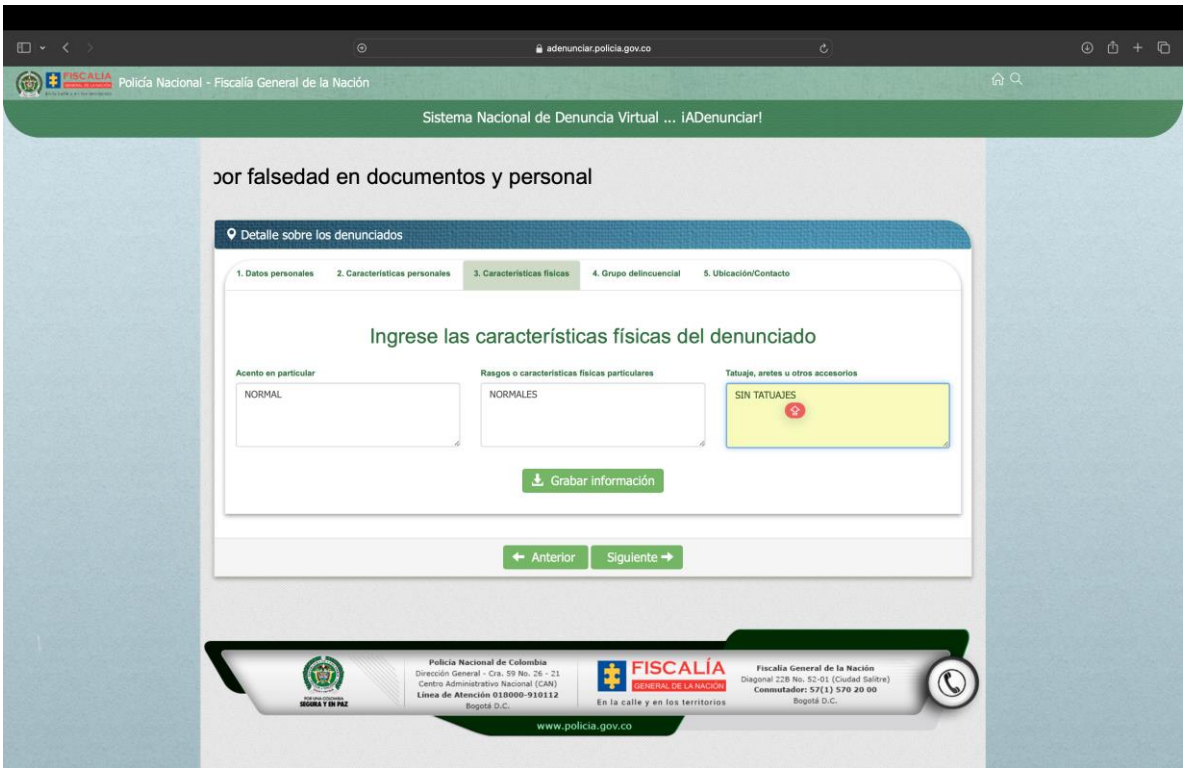
DENUNCIA – GUISEL A. ROMERO

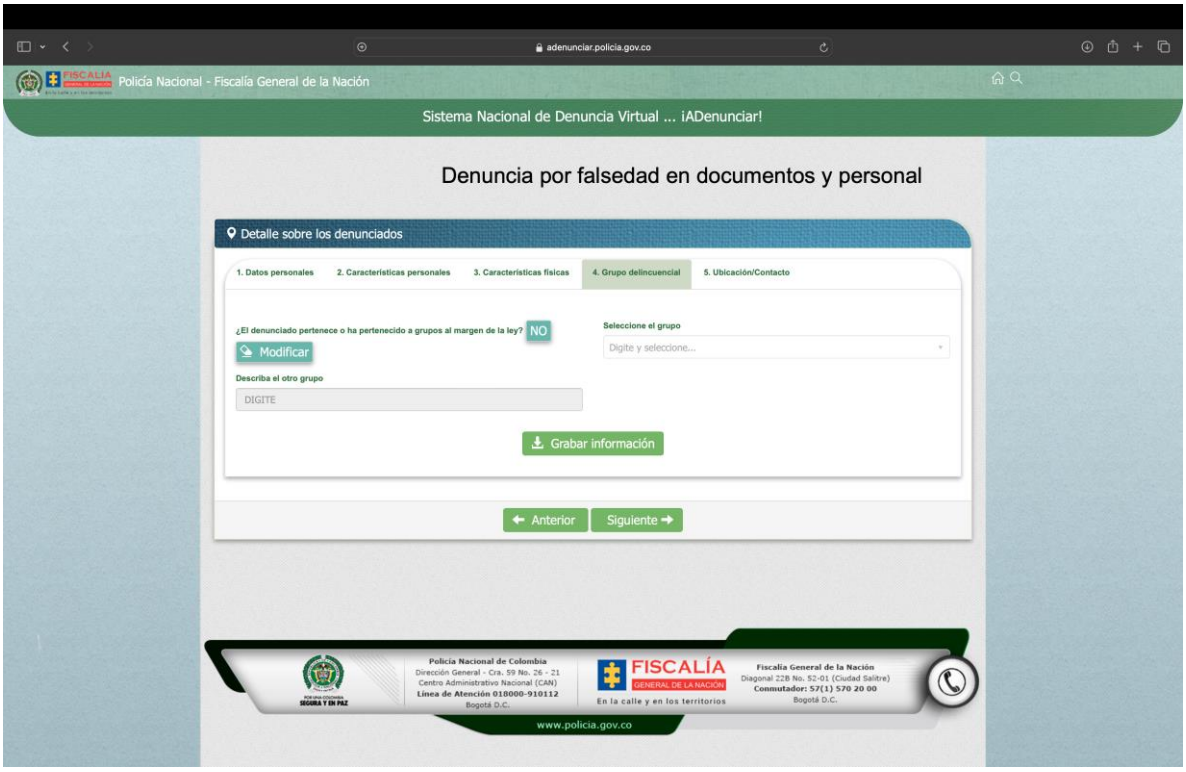


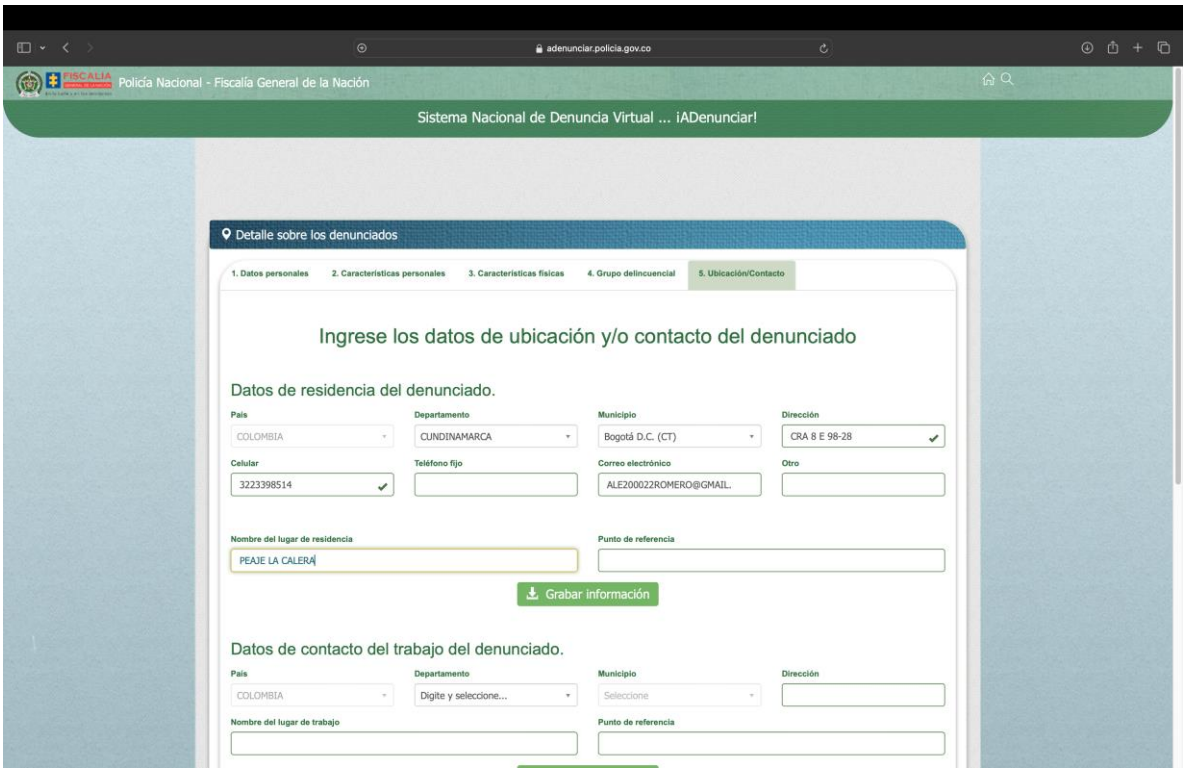



adenunciar.policia.gov.co
Policía Nacional - Fiscalía General de la Nación
Sistema Nacional de Denuncia Virtual ... ¡ADenunciar!
Detalle sobre los denunciados
1. Datos personales
2. Características personales
3. Características físicas
4. Grupo delincuencial
5. Ubicación/Contacto
Ingrese los datos personales del denunciado
Tipo documento
CEDULA DE CIUDADANIA
Identificación
1010023375
Género
Femenino
Edad
23
Primer Nombre
GUISEL
Segundo Nombre
ALEJANDRA
Tercer Nombre
Primer Apellido
ROMERO
Segundo Apellido
CALDERON
Grabar información
Anterior
Siguiente
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN)
Línea de Atención 018000-910112
Bogotá D.C.
FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios
Fiscalía General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 (Ciudad Salitre)
Conmutador: 57(1) 570 20 00
Bogotá D.C.


adenunciar.policia.gov.co
en documentos y personal
Detalle sobre los denunciados
1. Datos personales
2. Características personales
3. Características físicas
4. Grupo delincuencial
5. Ubicación/Contacto
Ingrese los datos personales del denunciado
Tipo documento
CEDULA DE CIUDADANIA
Identificación
1006069085
Género
Femenino
Edad
22
Primer Nombre
CATALINA
Segundo Nombre
Tercer Nombre
Primer Apellido
BUENDIA
Segundo Apellido
ROMERO
Seleccionar
Tipo documento
Identificación
Género
Edad
Primer nombre
Segundo nombre
Tercer nombre
Primer apellido
Segundo apellido
Eliminar
CEDULA DE CIUDADANIA
1010023375
Femenino
23
guisel
alejandra
romero
calderon
Anterior
Siguiente
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN)
Línea de Atención 018000-910112
Bogotá D.C.
FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios
Fiscalía General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 (Ciudad Salitre)
Conmutador: 57(1) 570 20 00
Bogotá D.C.
www.policia.gov.co


adenunciar.policia.gov.co
Policía Nacional - Fiscalía General de la Nación
Sistema Nacional de Denuncia Virtual ... ¡ADenunciar!
ɔor falsedad en documentos y personal
Detalle sobre los denunciados
1. Datos personales
2. Características personales
3. Características físicas
4. Grupo delincuencial
5. Ubicación/Contacto
Ingrese las características físicas del denunciado
Acento en particular
NORMAL
Rasgos o características físicas particulares
NORMALES
Tatuaje, aretes u otros accesorios
SIN TATUAJES
Grabar información
Anterior
Siguiente
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN)
Línea de Atención 018000-910112
Bogotá D.C.
FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios
Fiscalía General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 (Ciudad Salitre)
Conmutador: 57(1) 570 20 00
Bogotá D.C.
www.policia.gov.co


adenunciar.policia.gov.co
Policía Nacional - Fiscalía General de la Nación
Sistema Nacional de Denuncia Virtual ... ¡ADenunciar!
Denuncia por falsedad en documentos y personal
Detalle sobre los denunciados
1. Datos personales
2. Características personales
3. Características físicas
4. Grupo delincuencial
5. Ubicación/Contacto
¿El denunciado pertenece o ha pertenecido a grupos al margen de la ley?
NO
Modificar
Seleccione el grupo
Digite y seleccione...
Describa el otro grupo
DIGITE
Grabar información
Anterior
Siguiente
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN)
Línea de Atención 018000-910112
Bogotá D.C.
FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios
Fiscalía General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 (Ciudad Salitre)
Conmutador: 57(1) 570 20 00
Bogotá D.C.
www.policia.gov.co


adenunciar.policia.gov.co
Policía Nacional - Fiscalía General de la Nación
Sistema Nacional de Denuncia Virtual ... ¡ADenunciar!
Detalle sobre los denunciados
1. Datos personales
2. Características personales
3. Características físicas
4. Grupo delincuencial
5. Ubicación/Contacto
Ingrese los datos de ubicación y/o contacto del denunciado
Datos de residencia del denunciado.
País
COLOMBIA
Departamento
CUNDINAMARCA
Municipio
Bogotá D.C. (CT)
Dirección
CRA 8 E 98-28
Celular
3223398514
Teléfono fijo
Correo electrónico
ALE200022ROMERO@GMAIL.
Otro
Nombre del lugar de residencia
PEAJE LA CALERA
Punto de referencia
Grabar información
Datos de contacto del trabajo del denunciado.
País
COLOMBIA
Departamento
Digite y seleccione...
Municipio
Seleccione
Dirección
Nombre del lugar de trabajo
Punto de referencia